



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

RECURSOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Denominación en Inglés:

Human Resources and Occupational Risk Prevention

Código:

1150112

Tipo Docencia:

Semipresencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	100	20	80

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
3.2	0.8	0	0	0

Departamentos:

CIENCIAS AGROFORESTALES

DIRECCION DE EMPRESAS Y MARKETING

Áreas de Conocimiento:

INGENIERIA AGROFORESTAL

ORGANIZACION DE EMPRESA

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Joaquin Alaejos Gutierrez	jalagut@dcaf.uhu.es	
Yolanda Maria Pelayo Diaz	pelayo@dem.uhu.es	959 219 551

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Alaejos Gutiérrez, Joaquín. ETP024 / Edificio ETSI / Campus el Carmen

Pelayo Díaz, Yolanda. Campus de El Carmen. Facultad de Ciencias del Trabajo. Cuarta planta, despacho, 4-5

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

- Procesos para la dirección y gestión de personas: análisis de puestos de trabajo (APT), planificación de plantilla, atracción y selección de candidatos, formación y desarrollo de profesionales, retención del talento.
- Habilidades necesarias para la dirección y gestión de personas: trabajo en equipo, comunicación, liderazgo y motivación.
- Gestión para la prevención de riesgos laborales: identificación de riesgos a partir del APT, elaboración del plan de formación para la prevención.
- Técnicas de prevención de riesgos laborales en actividades forestales

1.2 Breve descripción (en Inglés):

- Processes for management and people management: job analysis, workforce planning, attraction and selection of candidates, training and professional development, talent retention.
- Skills required for the direction and management of people: teamwork, communication, leadership and motivation.
- Management for the prevention of occupational risks: risk identification from job analysis, preparation of the training plan for prevention
- Techniques for preventing occupational risks in forestry activities

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Los Recursos Humanos son todas las personas que hay en una organización, las cuales con sus conocimientos experiencias, capacidades y habilidades determinan el éxito o el fracaso de la misma, siendo un factor estratégico vital que condiciona la competitividad de cualquier organización (de cualquier sector).

Esta razón, es la que justifica que pocas disciplinas dentro del inmenso campo de las técnicas de gestión en la empresa hayan evolucionado tanto en las últimas décadas como las relacionadas con la gestión de los recursos humanos. Las actividades que comprenden el proceso de Seguridad y Salud han sufrido una evolución y sobre todo a raíz de la entrada en vigor de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, se exige un enorme control sobre el trabajo.

En la clasificación de la siniestralidad de los sectores económicos, los de la construcción y el sector agroforestal son los que presentan un mayor índice de accidentes laborales al año. La normativa de prevención de riesgos laborales exige la aplicación de unas medidas de prevención que minimicen los riesgos, y esta normativa tiene que ser afrontada por todos los trabajadores, propietarios, autónomos, etc., ya que el incumplimiento puede dar lugar a sanciones administrativas, penales y civiles de grandes cuantías.

Con esta asignatura se pretende proporcionar al estudiante de las herramientas y la cultura preventiva necesaria para garantizar la seguridad y salud y la calidad de vida laboral en el entorno laboral, especialmente en el sector en el que van a ejercer, el agroforestal.

2.2 Recomendaciones

No se establece ninguna recomendación especial

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

El estudiante que supere esta asignatura:

- Será capaz de reunir, sistematizar y actualizar, de una forma ordenada y clarificadora, los principales conceptos y técnicas relacionadas con el campo de la dirección y gestión de los recursos humanos en unas instituciones particulares, como son las empresas y organizaciones en general.
- Conocerá la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y el Reglamento que la desarrolla.
- Será capaz de configurar y aplicar un plan de prevención de riesgos laborales.
- Desarrollará habilidades gerenciales necesarias para la empresa
- Será capaz de identificar los riesgos laborales y determinar la medidas de prevención necesarias en las diferentes labores forestales

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CEOEF05: Conocimiento de las herramientas de comunicación, información, motivación y gestión del personal

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus

conocimientos y juicios

CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CG3: Capacidad para proyectar, dirigir y gestionar industrias e instalaciones forestales de primera y sucesivas transformaciones

CT4: Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Sesiones de teoría/problemas/casos prácticos sobre los contenidos del programa
- Actividades de evaluación
- Lectura de los contenidos de los temas
- Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables
- Actividades de autoevaluación
- Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats)
- Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante
- Actividades no presenciales con evaluación por pares
- Desarrollo cooperativo de trabajos utilizando herramientas de discusión asíncrona (foros, wikis, ...)

5.2 Metodologías Docentes:

- Clase magistral participativa
- Resolución de problemas y ejercicios prácticos
- Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes
- Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos
- Conferencias y seminarios
- Evaluaciones y exámenes

- Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado
- Trabajos colaborativos. Llevar a cabo una actividad basada en un objetivo común en el que el estudiante debe colaborar activamente para realizarla
- Metodologías basadas en la acción. Revisión, planificación de las mejoras de trabajos con la participación de los estudiantes y el profesor.

5.3 Desarrollo y Justificación:

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Sesiones académicas de teoría y actividades académicamente dirigidas por el profesorado

Las clases consistirán básicamente en temas impartidos por los profesores, dedicados a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno.

Además se realizarán diferentes actividades académicamente dirigidas por el profesorado tales como el desarrollo de conferencias por parte de profesionales del campo de recursos humanos y de PRL, desarrollo y exposición de trabajos realizados por el alumnado, debates, se realizarán lecturas de artículos de revistas académicas o profesionales, los cuales permitirán dar una visión más práctica del contenido de la asignatura. También serán visionados, en temas puntuales, vídeos relacionados con el tema a tratar que se pondrán en común en clase. Estas sesiones académicas supondrán un total de unas 10 horas a lo largo del cuatrimestre.

Desarrollo competencias: CEOEF05, CB7, CB8, CB9, CT1, CT4

Resolución de problemas y Ejercicios Prácticos

En estas sesiones se plantearán diversos supuestos prácticos relacionados Recursos Humanos y Prevención de Riesgos Laborales en el ámbito empresarial que el alumno en pequeños grupos y con las oportunas directrices del profesor, deberá resolver de la manera más adecuada. Estas sesiones abarcarán un total de unas 8 horas a lo largo del cuatrimestre.

Desarrollo competencias: CEOEF05, CB6, CG3, , CT4,

Actividades de evaluación y autoevaluación

A lo largo del desarrollo de la asignatura y dentro tanto de las grupos de teoría como de prácticas se realizarán actividades de autoevaluación consistentes en que el alumno vaya repasando de forma progresiva los conocimientos adquiridos en el transcurso de la asignatura. Las actividades de evaluación y autoevaluación supondrán un total de 2 horas en el cuatrimestre Desarrollo competencias: CEOEF05, CB10, CT1

ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES

AF6: Lectura de los contenidos de los temas (20 horas)

AF7: Entrega de ejercicios/prácticas/trabajos evaluables (10 horas) AF8: Actividades de autoevaluación (4 horas)

AF9: Tutorías colectivas a través de plataformas de enseñanza virtual (foros, wikis, chats) (6 horas)
AFA: Estudio y trabajo individual/autónomo del estudiante (32 horas)

AFB: Actividades no presenciales con evaluación por pares (4 horas)

AFC: Desarrollo cooperativo de trabajos utilizando herramientas de discusión asíncrona (foros, wikis,...) (4)

Metodologías docentes no presenciales

Tutorías en línea. Utilización de foros y otros medios de comunicación e interacción con el profesorado

Metodologías basadas en la acción. Revisión, planificación de las mejoras de trabajos con la participación de los estudiantes y el profesor.

Trabajos colaborativos. Llevar a cabo una actividad basada en un objetivo común en el que el estudiante debe colaborar activamente para realizarla.

6. Temario Desarrollado

BLOQUE 1. Recursos Humanos y Normativa de Prevención de Riesgos

Tema 1.1. La dirección y gestión de personas. El proceso de seguridad y salud

1. Introducción a la Dirección y Gestión de personas.
2. Los Procesos de la Gestión de los Recursos Humanos.
3. El Proceso de Seguridad y Salud.
4. La gestión de la Prevención de Riesgos Laborales.

Tema 1.2. Normativa en prevención de riesgos laborales

1. La Ley de Prevención de Riesgos laborales y el Reglamento de servicios de prevención

Tema 1.3. El plan de prevención de riesgos laborales

1. Implantación y aplicación del plan de prevención como instrumento de la acción preventiva en las empresas
2. Guía práctica para la elaboración en un Plan de Prevención de Riesgos Laborales

BLOQUE 2. Prevención de riesgos en el sector forestal

Tema 2.1. Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales en Actividades Forestales

1. Las Técnicas de Seguridad
2. Las Técnicas de Higiene

Tema 2.2. Prevención en la utilización de maquinaria forestal pesada

1. Tipos de máquinas y aperos
2. Tractor forestal de arrastre o skidder
3. Tractor forestal autocargado
4. Procesadora. Cosechadora
5. Tractor de cadenas

Tema 2.3. Prevención en la utilización de maquinaria ligera

1. Motosierra
2. Motodesbrozadora

Tema 2.4. Prevención en la Lucha contra Incendios Forestales

1. Prevención de riesgos en labores de extinción de incendios forestales
2. Prevención de riesgos en labores de vigilancia de incendios forestales

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

BIBLIOGRAFÍA DE RECURSOS HUMANOS

Dolan, , S. Valle, R. Jackson, S. y Schuler, R. (2003). La gestión de los recursos humanos. Editorial, McGraw-Hill, 2ª Ed., Madrid.

Dolan, S., Valle, R. Y López Cabrales, R. (2014). La Gestión de las personas y del talento. La gestión de los recursos humanos en el siglo XXI. Ed. Mc Graw Hill.

Gómez Mejía, L.R.; Balkin, D.B.; Cardy, R.L. (2016). Gestión de los Recursos Humanos. Pearson, octava edición. Madrid

BIBLIOGRAFÍA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Ruiz-Frutos C, Delclós J, Ronda E, García AM, Benavides FG, (Eds.) Salud Laboral, conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. 4ª Edición. Barcelona: Elsevier-Masson, 2014

Olavarri R, Ruiz-Frutos C. La Dirección de recursos humanos y la gestión de la prevención de riesgos laborales en la empresa. En: Valero JA (Ed.). Recursos humanos. Madrid: Anaya, 2008. pp 398-431

Olavarri R, Ruiz-Frutos C. Gestión de la prevención de riesgos laborales en la empresa. En: Valero JA (Ed.). Casos prácticos de recursos humanos y relaciones laborales en la empresa. Madrid: Pirámide, 2010. pp 277-291

ENLACES DE INTERÉS

INSHT (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo: <http://www.mtas.es/insht>
Organización Internacional del Trabajo: <http://www.oit.org>

I.S.T.A.S (Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud: <http://www.ccoo.es/istas> Fremap: <http://www.fremap.es>

Red española de seguridad y salud en el trabajo: <http://es.osha.eu.int> (bibliotecas y fondos documentales) Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo: <http://europe.osha.eu.int>

Organización Panamericana de Salud: <http://www.paho.org> <http://www.areas.com>

<http://www.prevencion.com> <http://www.rrhhmagazine.com>

BIBLIOGRAFÍA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL SECTOR FORESTAL

AAEF-Junta de Andalucía 2002. Manual de Prevención de Riesgos Laborales en Trabajos Forestales. Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA). Fichas de seguridad de Actividades Forestales

Asociación Profesional de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid. Manual de salud laboral en el cuerpo de Agentes Forestales. Disponible en: http://www.agentesforestales.org/images/stories/aaff/saludlaboral/Manual_salud_laboral.pdf
Fundación F4. Guías de Seguridad en Trabajos Forestales. Varias fichas <http://www.fundacionf4.com/>

Gobierno de Navarra. 2003. Manual de seguridad. La motosierra Disponible en: <http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/B57DD7B7-4D72-48D5-BFCC-2A4A84387FD1/147017/Motosierra.pdf>

Junta de Extremadura. 2013. Manual de Prevención de Riesgos Laborales en Actividades Forestales. Disponible en: http://extremambiente.gobex.es/files/caza_y_pesca/2013/Manual%20de%20prevencion%20de%20riesgos%20laborales%20en%20actividades%20forestales.pdf

7.2 Bibliografía complementaria:

BIBLIOGRAFÍA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:

APARICIO TOVAR, J. (1995). "Sobre la responsabilidad del empresario según la Ley 31/1995 de prevención de riesgos laborales". Cuaderno de Relaciones Laborales, nº7, pp.53-80.

AZCUÉNAGA LINAZA, L. (1999). "Gestión integrada de la prevención de riesgos laborales. Guía de implantación". Fundación para la prevención de accidentes. San Sebastián.

BAJO ALBARRACÍN, J.C. (2001). "Gestión de la prevención de los riesgos laborales. Una visión empresarial. Ediciones CEF. Estudios Financieros. Madrid.

BARBADO FERNÁNDEZ, A. (2002). "Hacia un modelo de "impacto" en la formación para la prevención de riesgos laborales. Capital Humano, nº155, mayo, pp.72-78.

BENAVIDES, F., RUIZ-FRUTOS, C. y GARCÍA, A. (2000) Salud Laboral. Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. MASSON, 2ª edición.

BENAVIDES, M. Et al. (2000). *Enciclopedia sobre seguridad y salud laboral*. Editorial Lex-Nova. 2ª edición. Barcelona. BESTRATEN BELLOVI, Manuel (1996). "Criterios para el análisis de costes en prevención", *Salud y Trabajo*, nº 117, p.23-30. BRUNO PÉREZ, N. Y MANSO LASO, J. (1998) Seguridad y salud en el trabajo: el marco español. *Capital Humano*, nº 116 noviembre, pp.32-42.

CAMALEÑO, C. (1998). Mejora radical, ahorros y economías de un sistema de gestión integrada de

prevención de riesgos. Capital Humano, nº116, noviembre, pp.44-53.

Consejería de Empleo. Junta de Andalucía, 2010: Prevención de riesgos laborales en operaciones para el aprovechamiento de los productos forestales. 168 pag.

CONSEJERÍA DE TRABAJO E INDUSTRIA. (1999). "Temas Laborales. Monográfico sobre la prevención de riesgos laborales. Revista Andaluza de Trabajo y Bienestar Social, vol.50. Sevilla.

CORTÉS DÍAZ, J.M. (1998) Técnicas de prevención de riesgos laborales. Seguridad e higiene del trabajo. Editorial Tébar, 3ª edición, Madrid.

EUROQUALITY y ASEMFO, 2002: Manual para la asistencia técnica en prevención de riesgos laborales. sector forestal. 253 páginas.FADE, 2007. Evaluación y Planificación Preventiva del Sector Forestal y de la Madera. 299 pág

ESPESO SANTIAGO, A. Et al. (2002). Seguridad en el trabajo. Manual para la formación del especialista. Editorial Lex-Nova. 1ª Edición, Valladolid.

ESPLUGA TRENC, J. (2002). "¿Quién define el riesgo aceptable?. Algunas contradicciones: comportamientos arriesgados, cultura preventiva y el rol del "experto" en la gestión de riesgos laborales.". Comunicación presentada a las V Jornadas Andaluzas de Relaciones Laborales. Jaén.

FERNÁNDEZ PERDIDO, F. (1999). *La evaluación de los riesgos laborales*. Edita La Ley- Actualidad, S.A. Biblioteca de prevención de riesgos laborales, Madrid.

GONZÁLEZ DÍAZ, F. (2002). "La obligación empresarial de prevención de riesgos laborales". Consejo Económico y Social. Colección estudios. Madrid.

IGLESIAS MARTÍNEZ, V. y ENA VENTURA, T. (2002). *Formación en prevención de riesgos laborales*. Edita La Ley- Actualidad, S.A. Biblioteca de prevención de riesgos laborales, Madrid.

INSTITUTO DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO (INSHT). Criterios para la realización de las auditorías del sistema de prevención de riesgos laborales reguladas en el capítulo V del Reglamento de los Servicios de Prevención. LEGISLACION SOBRE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO (1997). Madrid. Editorial Tecnos, 7ª edición.

LEY 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.

LEY 39/1999 de 5 de noviembre sobre modificaciones a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

MARTIN MARTÍN, Luis V. (1995). "La evaluación de la formación sobre seguridad y salud en el trabajo", *Salud y Trabajo*, nº 110, p.4-7.

MENDOZA DE MENDOZA, A. (2002) Integrar la prevención en la empresa, la gestión del cambio cultural. En: <http://www.prevention-world.com>

MONTERO MARTÍNEZ, R. (1999) Gestión de la seguridad basada en las conductas. Revista CEPADE, nº22, septiembre, pp.85-93.

MONTOYA MELGAR, A. y PIZA GRANADOS, J. (1996). *Curso de seguridad y salud en el trabajo*, Madrid, McGraw-Hill. MORENO DOMINGUEZ, M.J. y PELAYO DÍAZ, Y. (1999). Modelo de una plan de formación para la prevención de riesgos laborales. Revista Andaluza de Relaciones Laborales, nº7, diciembre, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, pp.103-123.

NAROCKI, C. (1997) *La prevención de riesgos laborales en las pequeñas y medianas empresas españolas*. Cuadernos de Relaciones Laborales, nº 10, p.166-175.

OCINS DE FRUTOS, M y RUIZ-ESCRIBANO TARAVILLA, M.T. (2003). Gestión del cambio organizativo. Nota Técnica de Prevención (NTP) 581. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT). Madrid.

PARGA LANDA, Elías.. Auditorias de seguridad, un factor que aporta valor añadido. *Capital Humano*, nº 116, p.55, noviembre 1998.

REAL DECRETO 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención. RUBIO ROMERO, J.C. (2002). *Gestión de la prevención de riesgos laborales*. OSHAS 18.001- *Directrices OIT y otros modelos*. Díaz de Santos, Madrid.

SANCHEZ CUBEL, D. (1996) Todo sobre la nueva ley de prevención de riesgos laborales. Editorial Praxis. Barcelona. SÁNCHEZ IGLESIAS, A.L. y GRAU RÍOS, M. (1999) Nueva normativa de prevención de riesgos laborales: aplicación práctica, 2ª edición. Edita FREMAP.

SANZ GONZALEZ, J. (1998). "La adaptación de las empresas en materia de prevención de riesgos laborales", *Capital Humano*, nº 107, p.80 y ss.

SEMPERE, A. V. (1996). *Derecho de la seguridad y salud en el trabajo*, Madrid: Editorial Civitas. TOLOSANA, E. et al, 2004: El Aprovechamiento Maderero. Coed. Mundiprensa. FCVS, 675 pág. Bibliografía

VAQUERO PUERTA, J.L. y CAÑA CALLEJO R. (2000) Prevención de riesgos laborales: seguridad, higiene y ergonomía. Pirámide, Madrid.

VICO CAJAL, Concha y VIBORA RODRIGUEZ, Araceli (1995). "La salud laboral en la nueva formación en la empresa", *Cuaderno de Relaciones Laborales*, nº 7, p.117-122.

VISCARRET URCHULUTEGUI, J. Perfil profesional del prevencionista. *Capital Humano*, nº94, p.35, noviembre 1996

BIBLIOGRAFÍA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL SECTOR FORESTAL

Ambrosio et al. 2004. Análisis de la seguridad y salud laboral en los aprovechamientos forestales de cortas de claras en España. *Revista Chapingo Serie Ciencias Forestales y del Ambiente*. Mexico 7(1), 55-65.

ASEMFO-UGT. 2002. Manual para la asistencia técnica en prevención de riesgos laborales. Sector forestal

Fundación para la PRL, Gobierno de Cantabria y ACEMM, 2002: Manual para la prevención de riesgos laborales en el sector forestal. 149 páginas.

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. 2006. Erga FP nº 49. Trabajos forestales. *Disponible*

en: http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/ErgaFP/2006/ErFP49_06.pdf Organización Internacional del Trabajo. 1998. Seguridad y salud en el trabajo forestal. *Disponible en:*

http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_protect/@protrav/@safework/documents/normativei

[nstrument/wcms_112615.pdf](#)

Xunta de Galicia – Silvanus. 2002. Prevención de riesgos en la actividad forestal. *Disponible en:*

<http://www.insht.es/SectorAgrario/Contenidos/ficheros/PRL%20en%20actividad%20forestal.pdf>

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- SE1 Examen de Teoría/Problemas
- SE2 Defensa de Prácticas
- SE4 Defensa de Trabajos e Informes escritos
- SE6 Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual
- SE7 Seguimiento individual del estudiante

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Para evaluar los conocimientos de esta asignatura (cuyos objetivos ya fueron expuestos), se propone complementar los sistemas tradicionales a través de los exámenes con otros que permitan aproximarnos mejor al grado de aprovechamiento conseguido por el alumno. Se incorporan también formas de evaluación no presenciales.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIALES

SE6: Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual SE7: Seguimiento individual del estudiante

La calificación de cada alumno se hará:

MODALIDAD A, mediante evaluación continua y la realización de un examen final..

La Evaluación continua del trabajo del alumno se hará a través del aula y en la Moodle. Para que al alumno se le pueda evaluar acogiéndose a esta Modalidad A es necesario que asista como mínimo al 75 % de la docencia presencial. Para el control de la misma se pasará una hoja de firmas al inicio de la clase y al final.

La **nota final en la modalidad A** se computará de la siguiente manera:

1. **Nota del examen** teórico practico de la asignatura (60%)
2. **Prácticas de clase y trabajo de curso** (individual o grupal), Participación del estudiante en el aula, realización de supuestos prácticos y trabajos tutorizados por el profesor (30%)
3. **Pruebas de evaluación mediante** plataformas de enseñanza virtual (10%)

(1) El 60 % (6 puntos) lo computa el examen, cuyo contenido incluirá preguntas teóricas y una parte práctica similar a las realizadas en clase o a las propuestas a los alumnos durante el cuatrimestre. Competencias: CEOEF05, CB7, CB8, CB9, CT4. Es imprescindible obtener un mínimo de 4/10 en el examen.

(2) El 30 % (3 puntos), lo componen las actividades y/o trabajos individuales y en grupo, así como tutorizadas por el profesor que se realicen durante el cuatrimestre, tanto presenciales como virtuales. Las notas de estas actividades se guardarán para la convocatoria de septiembre

exclusivamente. En este apartado se valorará:

1. El desarrollo y exposición de los supuestos prácticos realizados por los alumnos.
2. La participación en las actividades propuestas durante las clases de la asignatura: asistencia, intervención y participación en las actividades presenciales y no presenciales. Competencias CEOEF05, CB6, CB10, CG3, CT4.

(3) El 10 % (1 punto), Se evalúa mediante la realización de cuestionarios y otros ejercicios a través de la plataforma Moodle. Competencias CEOEF05, CB7, CB9, CT4.

8.2.2 Convocatoria II:

En la Convocatoria II la evaluación será similar a la expresada en la Convocatoria I

8.2.3 Convocatoria III:

En la Convocatoria III la evaluación será similar a la expresada en la Convocatoria I

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

En la Convocatoria extraordinaria la evaluación será similar a la expresada en la Convocatoria I

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

MODALIDAD B

Para aquellas personas que por motivos laborales u otros no se puedan acoger a la Modalidad A, deberá realizar un examen final de toda la asignatura, que constará de preguntas tipos test y preguntas abiertas - caso práctico. Dicho examen final constará de dos partes correspondientes cada uno de ellos a los dos bloques en que se divide la asignatura.

Se recuerda que para acogerse a esta modalidad B de Evaluación única final, de acuerdo con el punto 8.2 del "Reglamento de evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva", el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, deberá comunicarlo al profesor responsable de la misma.

La nota final de la asignatura será la media de las notas de ambos bloques obtenidas en el examen. En todo caso la nota en cada uno de los bloques deberá ser igual o superior a 4

8.3.2 Convocatoria II:

En la Convocatoria II la evaluación será similar a la expresada en la Convocatoria I

8.3.3 Convocatoria III:

En la Convocatoria III la evaluación será similar a la expresada en la Convocatoria I

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

En la Convocatoria extraordinaria la evaluación será similar a la expresada en la Convocatoria I

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
20-02-2023	0	0	0	0	0		
27-02-2023	0	0	0	0	0		
06-03-2023	0	0	0	0	0		
13-03-2023	0	0	0	0	0		
20-03-2023	2	0	0	0	0		PRESENCIAL (2h): Presentación asignatura. Explicación del trabajo en grupo y esquema. Explicación de contenido de los dos bloques de la asignatura NO PRESENCIAL (4h): Lectura de primer tema y lectura
27-03-2023	2	0	0	0	0	Preguntas de discusión.	PRESENCIALES (2 h): Explicación tema 1. NO PRESENCIALES (8h): Trabajo de las preguntas de discusión y debate y trabajo en foro para dudas y debates. Estudio individual con tutorías a demanda
10-04-2023	2	0	0	0	0	Caso práctico y preguntas de discusión	PRESENCIALES (2h): Corrección y debate de las preguntas de discusión y caso práctico. Explicación de Tema 2 NO PRESENCIALES (8h): Elaboración de trabajo grupal Elaboración de batería de preguntas
17-04-2023	2	0	0	0	0	Preguntas de discusión	PRESENCIAL (2 h): Explicación del tema 3 NO PRESENCIALES (12h): Elaboración de trabajo grupal Elaboración de preguntas de discusión y debate. Estudio individual con tutorías a demanda
24-04-2023	0	2	0	0	0	Evaluación primera parte.	PRESENCIAL (2h): Elaboración prueba evaluación continua. NO PRESENCIALES (8h): Elaboración trabajo grupal

01-05-2023	2	0	0	0	0		PRESENCIAL (2h): Presentación Bloque II Explicación Tema 2.1. NO PRESENCIAL (6h): Realización actividades Tema 2.1
08-05-2023	0	0	0	0	0		
15-05-2023	2	0	0	0	0	Actividad Tema 1	PRESENCIAL (2h): Explicación Tema 2.1. NO PRESENCIAL (6h): Desarrollo de contenidos virtuales del tema
22-05-2023	2	0	0	0	0	Resolución actividades	PRESENCIAL (2h): Explicación Tema 2.2. NO PRESENCIAL (8h): Preparación de trabajo de prevención
05-06-2023	2	0	0	0	0	Exposición trabajos	PRESENCIAL (2h): Explicación Tema 2.3. NO PRESENCIAL (12h): Análisis de estudios de seguridad y salud en obras forestales. Estudio individual con tutorías a demanda
12-06-2023	0	2	0	0	0	Evaluación segunda parte.	PRESENCIAL (2h): Evaluación 2º Bloque asignatura NO PRESENCIAL (8h): Análisis de estudios de seguridad y salud en obras forestales
TOTAL	16	4	0	0	0		